



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL 2020

JUNTA DIRECTIVA

OCTUBRE 2020

Instrucciones generales

- Primer llamado: 13 horas (mínimo 189 personas colegiadas)
- Segundo llamado: 14 horas
- Tiempo estimado de Asamblea: 2 horas

Consultas y comentarios:

- Las preguntas puede realizarlas por medio del chat. Una vez finalicen los expositores el vocero leerá las consultas a los expositores.
- Al final de cada presentación, habrá un periodo de 5 minutos para comentarios. Para ello, levante la mano (ver guía enviada por correo). Cuenta con un tiempo máximo de 1 minuto.
- La Asamblea será grabada.

Reglas de Oro

- Mantenga su micrófono apagado.
- Mantenga su videocámara siempre encendida.
- Mantener el respeto.
- Mantenga el lenguaje en el chat apropiado.
- Si debe retirarse antes de finalizar la Asamblea es importante lo notifique en el chat.
- Una vez ingresa a la sesión es importante anotar su número de carné delante de su nombre.



Orden del día



- 1 Informe de labores 2019-2020
- 2 Plan de Trabajo y Presupuesto 2020-2021
- 3 Aprobación de Reglamentos
- 4 Aprobación del Día del Profesional en Geografía
- 5 Aprobación del Marco Estratégico
- 6 Informe breve de Comisiones
- 7 Aprobación de Nuevos miembros de Comisión de Admisión

Mociones

Moción 1: Eliminar el punto 7 porque no es una elección de Asamblea, sino que requerimos postulantes para las Comisiones de Honorarios, Situación Laboral y La Comisión de Admisión. En su lugar, anotar la Incorporación a la Federación de Colegios Profesionales.

Moción 2: Para que se incorpore al orden del día el cambio de la Sra. Kimberly Araya Guzmán, quien es vocal 2 en el Tribunal de Honor sin embargo no participa del mismo

Moción 3: Incorporar al geógrafo dentro de los profesionales responsables competentes para el SIGREP (sistema de gestión de residuos peligrosos)

Orden del día



- 1 Informe de labores 2019-2020
- 2 Plan de Trabajo y Presupuesto 2020-2021
- 3 Aprobación de Reglamentos
- 4 Aprobación del Día del Profesional en Geografía
- 5 Aprobación del Marco Estratégico
- 6 Informe breve de Comisiones
- 7 Incorporación a Federación de Colegios Profesionales

Orden del día



8

El cambio de la Sra. Kimberly Araya Guzmán, quien es vocal 2 en el Tribunal de Honor sin embargo no participa del mismo

9

Incorporación de personas colegiadas al SIGREP (sistema de gestión de residuos peligrosos)

10



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Informe de labores 2019-2020

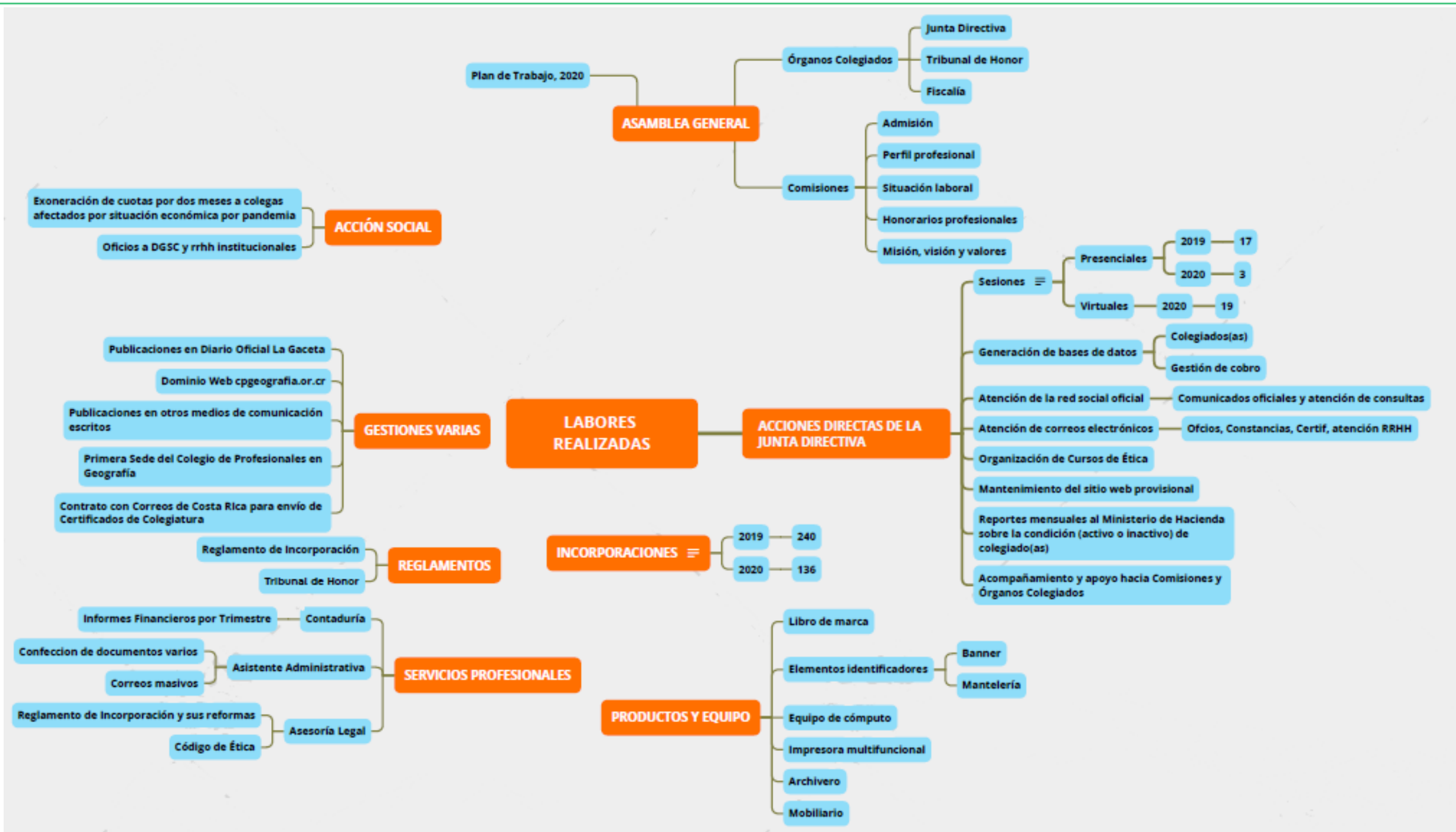
Labores de Junta
Directiva orientadas
en 3 ramas:

1) Labores
Realizadas

2) Labores en
Ejecución

3) Labores
Pendientes





ASAMBLEAS GENERALES

- Órgano Colegiado: Tribunal de Honor
- 5 comisiones prioritarias para Junta Directiva: 1.Admisión, 2.Perfil profesional, 3.Situación laboral, 4.Honorarios profesionales, 5.Misión, visión y valores

REGLAMENTO

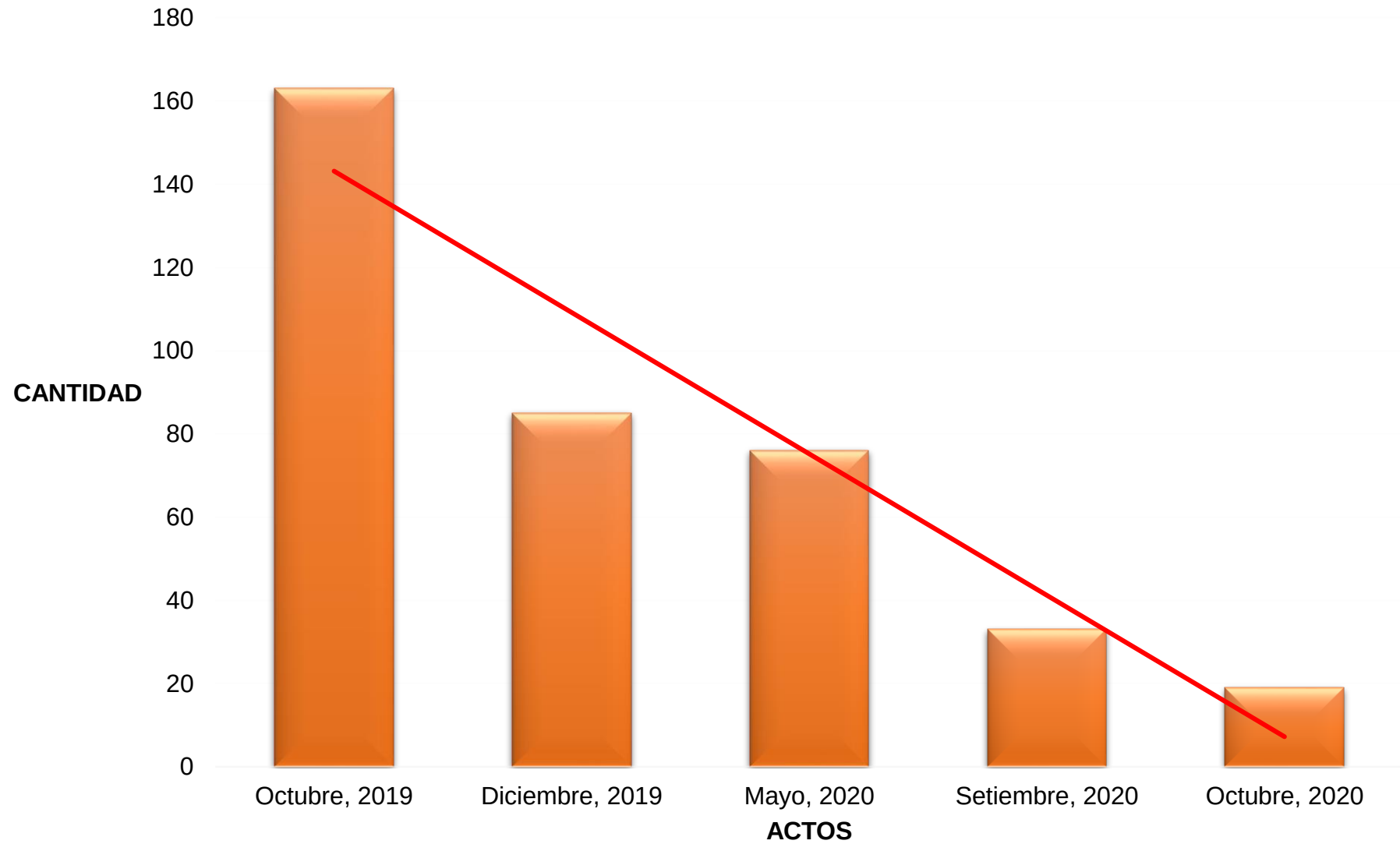
- Reglamento de Incorporación (Diario Oficial La Gaceta)
- Reforma al capítulo IX del Reglamento de Incorporación para poder realizar incorporaciones virtuales
- Reglamento Tribunal de Honor



INCORPORACIONES

- I Acto de Incorporación 26/10/2019: invaluable apoyo y acompañamiento de EG-UCR, primeros gastos en alimentación y animaciones.
- II Acto de Incorporación 14/12/2019: fue necesario alquiler de sala de sesiones, alimentación y animaciones
- III, IV y V Incorporaciones virtuales durante 2020.

PERSONAS COLEGIADAS POR ACTO DE INCORPORACIÓN



ACCIONES DIRECTAS DE JUNTA DIRECTIVA

- 39 Sesiones: 20 presenciales y 19 virtuales.
- Consolidación de diversas bases de datos de registros contables, constancias y certificaciones, títulos inscritos, entre otras.
- Atención de consultas y publicaciones oficiales: cpgeografiacr@gmail.com, Facebook @cpgeografiacr, sites.google.com/view/cpgeografiacr y Diario Oficial La Gaceta.
- Gestión de cuentas bancarias en BAC Credomatic y Banco Nacional.
- Reportes mensuales a Ministerio de Hacienda.
- Logística en 5 cursos de ética.
- Envíos por Correos de Costa Rica de Certificados.

JUNTA DIRECTIVA EN ACCIÓN SOCIAL

- Exoneración de cuotas abril y mayo por afectación Pandemia*
- Gestiones ante DGSC por medio de Oficios: concurso SENARA, reclutamiento SETENA, modificación de 4 atinencias académicas para consideración de especialidad de Geografía*.
- Contacto con Colegio de Geógrafos de España: intercambio y socialización ideas en perfil, tabla de honorarios y cobros diferenciados entre otros.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

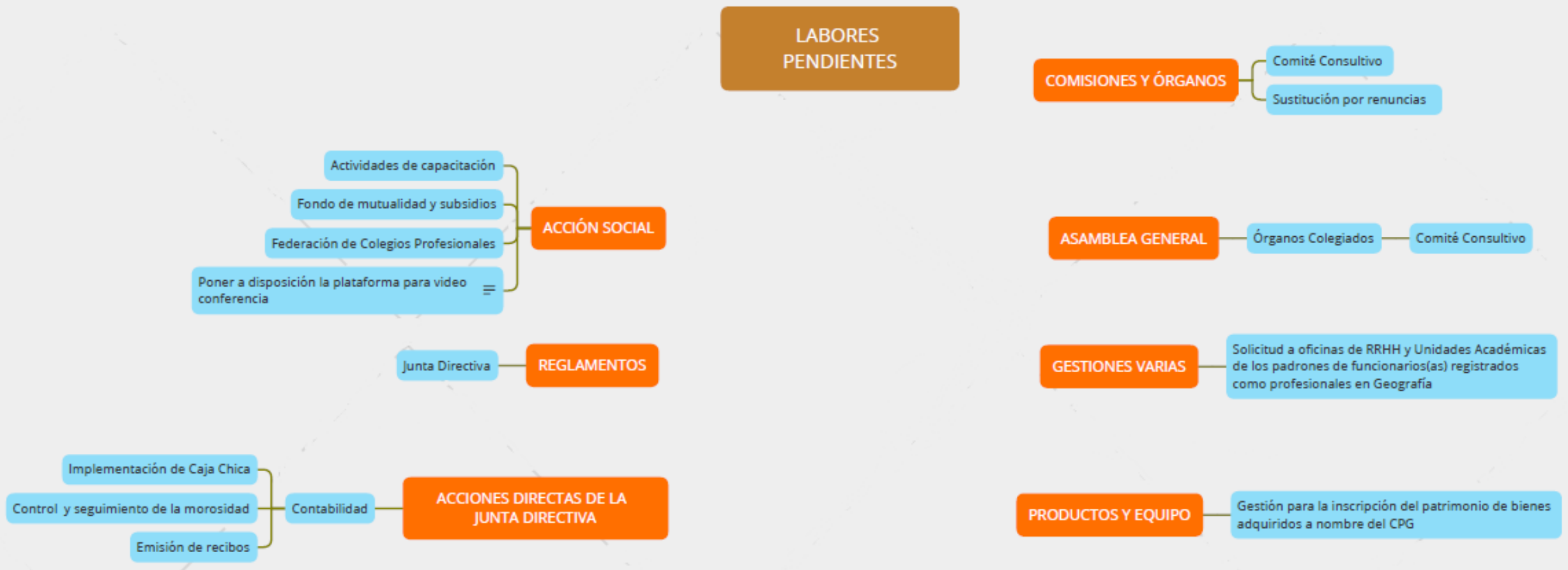
- Sede (oficina) en Mercedes, Montes de Oca desde marzo 2020.
- Bienes: Mobiliario, laptop, impresora, archivero.
- Servicios profesionales en contabilidad, asesoramiento legal.
- Planilla: Personal administrativo con Lic. Xinia Jiménez Gómez.
- Dominio web y cuenta plataforma virtual *ZOOM pro*.



QUEDARÍAN EN FIRME EN LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL:

Código de Ética

Día del Profesional en Geografía



POSTERIOR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- Reglamento Comité Consultivo (revisión legal)
- Reglamento de Tribunal de Honor (revisión legal)
- Reglamento interno de Junta Directiva
- Reglamento de Fiscalía



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Informe financiero 2019-2020

DESCRIPCIÓN		
INGRESOS TOTALES:		₡ 24.058.927,16
Actividades no lucrativas		23.843.089,11
Cuotas Colegiaturas	12.555.000,00	
Incorporaciones	11.820.000,00	
Otros ingresos no lucrativos	8.089,11	
Actividades lucrativas		215.838,05
Emisión de constancias	117.500,00	
Emisión de certificacio	88.000,00	
Intereses ganados	10.338,05	
GASTOS TOTALES:		₡ 8.745.757,22
Sueldos y salarios	406.282,12	
Cargas sociales	103.427,76	
Aguinaldo	33.856,85	
Honorarios profesionales	1.647.750,00	
Cena de graduación	916.424,78	
Pasajes terrestres	950,00	
Mant. de mob. y equipo	24.341,59	
Alquiler de edificio	1.303.718,42	
Seguro de activos	33.612,00	
Alquiler salón para eventos	83.005,39	
Papelería y utiles de oficina	328.948,76	
Animación de actividades	161.342,60	
Curso de ética	1.554.916,39	
Página web y dominio	29.047,05	
Impresiones	330.038,37	
Fletes y courier	164.398,61	
Atención de agremiados	43.721,24	
Derechos y trámites legales	81.420,70	
Publicidad	390.221,00	
Suministros de incorporación	91.000,00	
Comisiones bancarias	9.398,00	
Costo por IVA soportado	1.007.935,59	
EXEDENTE NETO:		₡ 15.313.169,94
(-) INVERSIONES		
Depósito en garantía	314.171,00	
Compra de activos fijos	1.477.402,98	
Cuentas por cobrar	246.443,83	
FONDOS EN CUENTAS BANCARIAS:		₡ 13.275.152,13

Estado de resultados

Periodo 2019-2020

Ingresos - Actividades No Lucrativas

DESCRIPCIÓN		
INGRESOS TOTALES:		₡ 24.058.927,16
Actividades no lucrativas		23.843.089,11
Cuotas Colegiaturas	12.555.000,00	
Incorporaciones	11.820.000,00	
Otros ingresos no lucrativos	8.089,11	

Ingresos - Actividades No Lucrativas

Actividades lucrativas		215.838,05
Emisión de constancias	117.500,00	
Emisión de certificacio	88.000,00	
Intereses ganados	10.338,05	

Estado de resultados

Periodo 2019-2020

Gastos

¢8.745.757,22

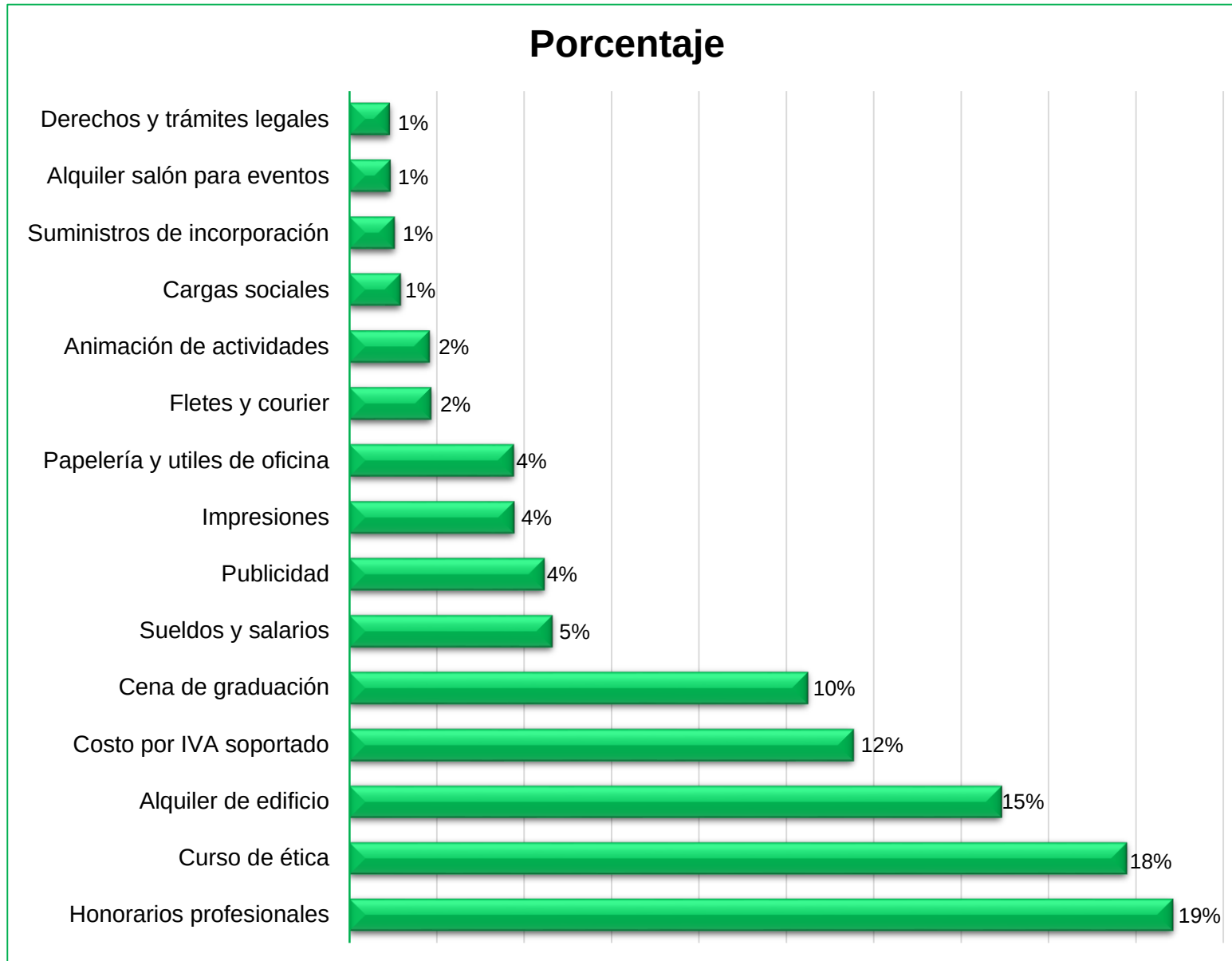
Descripción	Monto	Porcentaje
	¢ 8.745.757,22	100%
Honorarios profesionales	¢ 1.647.750,00	19%
Curso de ética	¢ 1.554.916,39	18%
Alquiler de edificio	¢ 1.303.718,42	15%
Costo por IVA soportado	¢ 1.007.935,59	12%
Cena de graduación	¢ 916.424,78	10%
Sueldos y salarios	406282,12	5%
Publicidad	¢ 390.221,00	4%
Impresiones	¢ 330.038,37	4%
Papelería y utiles de oficina	¢ 328.948,76	4%
Fletes y courier	¢ 164.398,61	2%
Animación de actividades	¢ 161.342,60	2%
Cargas sociales	¢ 103.427,76	1%
Suministros de incorporación	¢ 91.000,00	1%
Alquiler salón para eventos	¢ 83.005,39	1%
Derechos y trámites legales	¢ 81.420,70	1%
Atención de agremiados	¢ 43.721,24	0%
Aguinaldo	¢ 33.856,85	0%
Seguro de activos	¢ 33.612,00	0%
Página web y dominio	¢ 29.047,05	0%
Mant. de mob. y equipo	¢ 24.341,59	0%
Comisiones bancarias	¢ 9.398,00	0%
Pasajes terrestres	¢ 950,00	0%

¢6.430.745,18
74%

Estado de resultados

Periodo 2019-2020

Gastos



Estado de resultados

Periodo 2019-2020

Inversiones

Descripción	Monto
Depósito en garantía	₡314.171,00
Compra de activos fijos	₡1.477.402,98
Cuentas por cobrar	₡246.443,83
Total	₡2.038.017,81

Total Gastos

₡10.783.775,03

Estado de resultados

Periodo 2019-2020

Resumen de Ingresos y Egresos

Descripción	Monto
Ingresos totales	₡24.058.927,16
Gastos totales	₡10.783.775,03

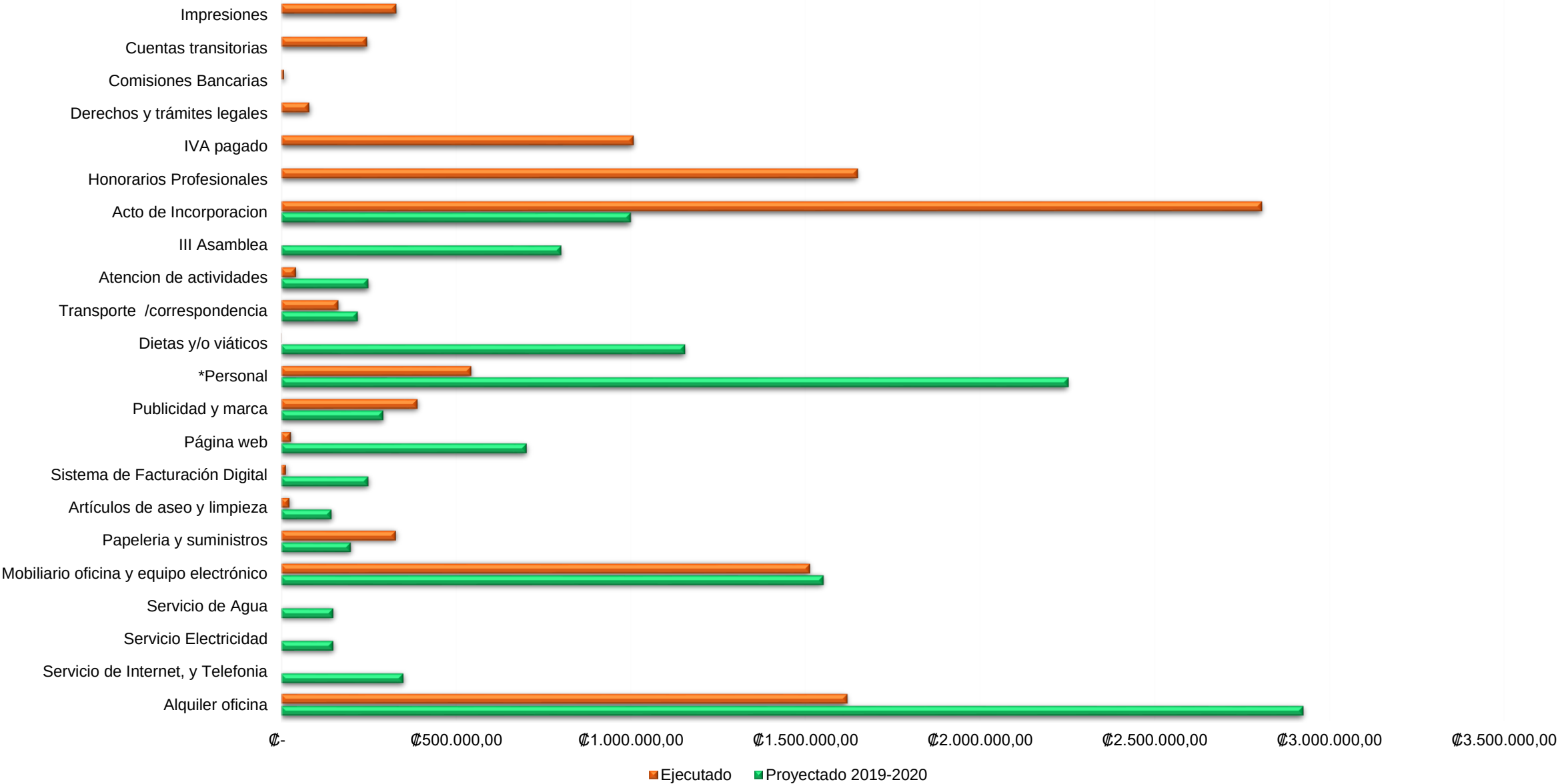
Fondos en Cuentas Bancarias

₡13.275.152,13

Descripción	Proyectado 2019-2020	Ejecutado	Diferencia	
Alquiler oficina	₡ 2.925.000,00	₡ 1.617.889,42	₡ 1.307.110,58	
Servicio de Internet, y Telefonía	₡ 350.000,00	₡ -	₡ 350.000,00	
Servicio Electricidad	₡ 150.000,00	₡ -	₡ 150.000,00	
Servicio de Agua	₡ 150.000,00	₡ -	₡ 150.000,00	
Mobiliario oficina y equipo electrónico	₡ 1.550.000,00	₡ 1.511.014,98	₡ 38.985,02	
Papelería y suministros	₡ 200.000,00	₡ 328.948,76	-₡ 128.948,76	
Artículos de aseo y limpieza	₡ 145.000,00	₡ 24.341,59	₡ 120.658,41	
Sistema de Facturación Digital	₡ 250.000,00	₡ 15.000,00	₡ 235.000,00	
Página web	₡ 702.000,00	₡ 29.047,05	₡ 672.952,95	
Publicidad y marca	₡ 292.500,00	₡ 390.221,00	-₡ 97.721,00	
*Personal	₡ 2.250.000,00	₡ 543.566,73	₡ 1.706.433,27	
Dietas y/o viáticos	₡ 1.155.000,00	₡ 950,00	₡ 1.154.050,00	
Transporte /correspondencia	₡ 220.000,00	₡ 164.398,61	₡ 55.601,39	
Atención de actividades	₡ 250.000,00	₡ 43.721,24	₡ 206.278,76	
III Asamblea	₡ 801.000,00		₡ 801.000,00	
Acto de Incorporación	₡ 1.000.000,00	₡ 2.806.689,16	-₡ 1.806.689,16	
Honorarios Profesionales	₡ -	₡ 1.647.750,00	-₡ 1.647.750,00	
IVA pagado	₡ -	₡ 1.007.935,59	-₡ 1.007.935,59	
Derechos y trámites legales	₡ -	₡ 81.420,70	-₡ 81.420,70	
Comisiones Bancarias	₡ -	₡ 9.398,00	-₡ 9.398,00	
Cuentas transitorias	₡ -	₡ 246.443,83	-₡ 246.443,83	
Impresiones	₡ -	₡ 330.038,37	-₡ 330.038,37	
Gastos Totales	₡ 12.390.500,00	₡ 10.798.775,03	₡ 1.591.724,97	13%
Ingreso Fijo Proyectado	₡ 18.280.000,00	₡ 24.058.927,16	₡ 5.778.927,16	32%
Capital para invertir o capital de flujo	₡ 8.371.035,15	₡ 13.275.152,13	₡ 4.904.116,98	59%



Gastos proyectados vs Gastos ejecutados - Periodo 2019 - 2020





Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Plan de Trabajo 2020-2021

En cumplimiento de la Ley N° 9601 Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Geografía, la cual establece en su Art. 12, inciso b) Analizar, estudiar y votar el Plan de Trabajo y el presupuesto presentado por la Junta Directiva se presenta la propuesta de plan de trabajo del colegio para el período 2020-2021.

Propuesta de Plan de Trabajo

Administrativas

- Contratación de personal
- Consultorías
- Gestión administrativa y financiera

Equipamiento y tecnologías de información

- Adquisición de equipo y mobiliario
- Mantenimiento del sitio Web

Actividades Educativas y Asociativas

- Educativas
- Asociativas
- Fondo de mutualidad y subsidios

Propuesta de Plan de Trabajo



Propuesta de Plan de Trabajo

Órganos y Comisiones

Tribunal
de Honor

Comité
Consultivo

Comisión de
Admisión

Comisión de
Situación
Laboral

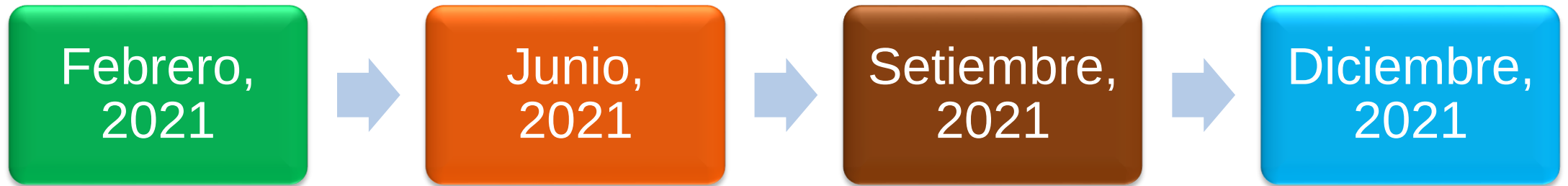
Comisión de
Perfil
Profesional

Comisión de
Honorarios



Propuesta de Plan de Trabajo

Incorporaciones



Memoria Anual 2019-2020

Elaborar un documento con una reseña de los hitos más destacados en este período de conformación del Colegio de Profesionales en Geografía.

Consideraciones finales

- Los proyectos y actividades propuestas durante el período 2020-2021, están contempladas para un mejor desempeño del Colegio y calidad en el servicio a sus personas colegiadas.
- Para mejorar la captación de los recursos por concepto de colegiatura, así como para ampliar las opciones de pago, se realizará la apertura de nuevas cuentas bancarias y se buscará la suscripción de convenios con entidades financieras.
- Contar con instrumentos y herramientas que nos permitan gestionar de la mejor manera las actividades administrativas y financieras del Colegio y llevar con transparencia toda su accionar.

Consideraciones finales

- Con el fin de fortalecer al gremio y posicionar nuestra profesión en las instituciones y en la sociedad, se requiere la identificación de los principales centros de trabajo y el desempeño de éstos, conocer el status laboral de los agremiados, que nos permita contar con información clave para definir una estrategia en el ámbito laboral de la Geografía y la Cartografía.
- Se está avanzando sobre el estado de la situación de empleabilidad de los profesionales graduados. Actualmente se cuenta con dos fuentes de información, una sobre la base de datos de las personas colegiadas y otra sobre los graduados por las universidades. Además, se ha identificado otra fuente de información complementaria, en los datos recopilados por el Observatorio Laboral de Profesiones del Consejo Nacional de Rectores (OLAP-CONARE), sobre los graduados en Geografía y su situación laboral.

Consideraciones finales

- Los recursos captados durante el primer año de gestión han permitido cubrir las principales necesidades del Colegio, y se cuenta con un superávit que le va a permitir afrontar las incertidumbres administrativas durante el 2021.
- Durante este segundo período se espera contar con alianzas estratégicas y los medios tecnológicos, que nos permitan mediante las buenas prácticas e innovación, ampliar los horizontes a nivel nacional e internacional.



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Plan Presupuesto 2020-2021

	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	TOTAL ANUAL
INGRESOS	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
Incorporaciones	600.000,00			600.000,00			600.000,00			600.000,00			2.400.000,00
Colegiaturas	2.030.000,00	1.980.000,00	2.030.000,00	2.030.000,00	1.980.000,00	2.030.000,00	2.080.000,00	2.130.000,00	2.080.000,00	2.230.000,00	2.180.000,00	2.230.000,00	25.010.000,00
Capacitaciones									250.000,00				250.000,00
Emisión de constancias y certificaciones	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	28.000,00	28.000,00	30.000,00	30.000,00	35.000,00	326.000,00
Ingresos financieros	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	900,00	900,00	900,00	9.900,00
TOTAL INGRESOS:	2.655.800,00	2.005.800,00	2.055.800,00	2.655.800,00	2.005.800,00	2.055.800,00	2.705.800,00	2.158.800,00	2.358.800,00	2.860.900,00	2.210.900,00	2.265.900,00	27.995.900,00
GASTOS Y DESEMBOLSOS:													-
Gastos administrativos													-
Salarios	282.500,00	282.500,00	282.500,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	9.184.200,00
Cargas Sociales	72.037,50	72.037,50	72.037,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	2.341.971,00
Aguinaldo	23.541,67	23.541,67	23.541,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	765.350,00
Preaviso													-
Cesantía													-
Seguro de Riesgos del Trabajo	-	46.104,00								77.200,00			123.304,00
Honorarios profesionales	203.400,00	147.000,00	147.000,00	272.000,00	147.000,00	147.000,00	772.000,00	158.000,00	283.000,00	158.000,00	158.000,00	158.000,00	2.750.400,00
Dietas	-	-	-	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	2.520.000,00
Gastos de incorporación													-
Curso de ética	489.600,00			489.600,00			491.200,00			495.300,00			1.965.700,00
Cena de incorporación										352.000,00			352.000,00
Actividad de animación										100.000,00			100.000,00
Confección de portatítulos	-			45.500,00			46.000,00			46.000,00			137.500,00
Impresión de títulos	-			7.500,00			7.500,00			8.000,00			23.000,00
Fletes y courier	101.000,00			101.000,00			101.000,00						303.000,00
Alquiler de salón										90.000,00			90.000,00
Gastos para agremiados													-
Asamblea General													-
Atención agremiados								1.000.000,00					1.000.000,00
Capacitaciones							120.000,00		120.000,00		150.000,00		390.000,00
Viáticos y servicios públicos													-
Alimentación			-			-	-	-	-	30.000,00	30.000,00	30.000,00	90.000,00
Combustible													-
Pasajes, parqueo y peajes													-
Agua				15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	135.000,00
Electricidad				30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	270.000,00
Internet				20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	180.000,00
Teléfono				15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	135.000,00
Impuestos municipales													-
Mantenimiento y alquileres													-
Mantenimiento de edificio													-
Mantenimiento de mobiliario			24.000,00			24.000,00					24.000,00		72.000,00
Mantenimiento de equipo de cómputo													-
Mantenimiento sitio web	180.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	181.000,00	181.000,00	181.000,00	181.000,00	182.000,00	182.000,00	182.000,00	2.170.000,00
Alquiler de oficina	329.000,00	330.000,00	330.000,00	329.000,00	329.000,00	330.500,00	330.500,00	330.500,00	330.500,00	333.000,00	333.000,00	333.000,00	3.968.000,00
Alquiler de mobiliario													-
Alquiler de equipo de cómputo													-
Suministros y otros gastos													-
Papelería y útiles de oficina	22.000,00	15.000,00	22.000,00	22.000,00	15.000,00	22.000,00	15.000,00	22.000,00	15.000,00	22.000,00	15.000,00	15.000,00	222.000,00
Otros fletes y courier	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	48.000,00
Suscripciones y licencias	99.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	198.000,00
Activos menores													-
Seguro activos fijos	-			-						-		35.000,00	35.000,00
Aseo y limpieza	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	144.000,00
Compra de activos fijos													-
Mobiliario													-
Dispositivos electrónicos		888.000,00											888.000,00
Equipo de cómputo	-			350.000,00						350.000,00			700.000,00
Software	-	400.000,00											400.000,00
Costos financieros													-
Comisiones	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	12.000,00
TOTAL GASTOS:	1.819.079,17	2.410.183,17	1.107.079,17	3.422.298,17	2.296.698,17	2.330.198,17	3.689.898,17	3.317.198,17	2.555.198,17	3.869.198,17	2.517.698,17	2.378.698,17	31.713.425,00

Plan Presupuesto 2020-2021

INGRESOS	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	TOTAL ANUAL
	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
Incorporaciones	600.000,00			600.000,00			600.000,00			600.000,00			2.400.000,00
Colegiaturas	2.030.000,00	1.980.000,00	2.030.000,00	2.030.000,00	1.980.000,00	2.030.000,00	2.080.000,00	2.130.000,00	2.080.000,00	2.230.000,00	2.180.000,00	2.230.000,00	25.010.000,00
Capacitaciones									250.000,00				250.000,00
Emisión de constancias y certificaciones	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	28.000,00	28.000,00	30.000,00	30.000,00	35.000,00	326.000,00
Ingresos financieros	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	900,00	900,00	900,00	9.900,00
TOTAL INGRESOS:	2.655.800,00	2.005.800,00	2.055.800,00	2.655.800,00	2.005.800,00	2.055.800,00	2.705.800,00	2.158.800,00	2.358.800,00	2.860.900,00	2.210.900,00	2.265.900,00	27.995.900,00

Ingresos

Descripción	Monto	Porcentaje
Incorporaciones	₡ 2.400.000,00	8,57%
Mensualidades	₡ 25.010.000,00	89,33%
Capacitaciones	₡ 250.000,00	0,89%
Constancias y certificaciones	₡ 326.000,00	1,16%
Intereses	₡ 9.900,00	0,04%
Total	₡ 27.995.900,00	100,00%

Gastos y desembolsos

GASTOS Y DESEMBOLSOS:													-
Gastos administrativos													-
Salarios	282.500,00	282.500,00	282.500,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	926.300,00	9.184.200,00
Cargas Sociales	72.037,50	72.037,50	72.037,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	236.206,50	2.341.971,00
Aguinaldo	23.541,67	23.541,67	23.541,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	77.191,67	765.350,00
Preaviso													-
Cesantía													-
Seguro de Riesgos del Trabajo	-	46.104,00								77.200,00			123.304,00
Honorarios profesionales	203.400,00	147.000,00	147.000,00	272.000,00	147.000,00	147.000,00	772.000,00	158.000,00	283.000,00	158.000,00	158.000,00	158.000,00	2.750.400,00
Dietas	-	-	-	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	2.520.000,00
Gastos de incorporación													-
Curso de ética	489.600,00			489.600,00			491.200,00			495.300,00			1.965.700,00
Cena de incorporación										352.000,00			352.000,00
Actividad de animación										100.000,00			100.000,00
Confección de portatítulos	-			45.500,00			46.000,00			46.000,00			137.500,00
Impresión de títulos	-			7.500,00			7.500,00			8.000,00			23.000,00
Fletes y courier	101.000,00			101.000,00			101.000,00						303.000,00
Alquiler de salón										90.000,00			90.000,00
Gastos para agremiados													-
Asamblea General								1.000.000,00					-
Atención agremiados													1.000.000,00
Capacitaciones							120.000,00		120.000,00		150.000,00		390.000,00
Viáticos y servicios públicos													-
Alimentación			-			-	-	-	-	30.000,00	30.000,00	30.000,00	90.000,00
Combustible													-
Pasajes, parqueo y peajes													-
Agua				15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	135.000,00
Electricidad				30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	270.000,00
Internet				20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	180.000,00
Teléfono				15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	135.000,00
Impuestos municipales													-
Mantenimiento y alquileres													-
Mantenimiento de edificio			24.000,00			24.000,00					24.000,00		72.000,00
Mantenimiento de mobiliario													-
Mantenimiento de equipo de cómputo													-
Mantenimiento sitio web	180.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	181.000,00	181.000,00	181.000,00	181.000,00	182.000,00	182.000,00	182.000,00	2.170.000,00
Alquiler de oficina	329.000,00	330.000,00	330.000,00	329.000,00	329.000,00	330.500,00	330.500,00	330.500,00	330.500,00	333.000,00	333.000,00	333.000,00	3.968.000,00
Alquiler de mobiliario													-
Alquiler de equipo de cómputo													-
Suministros y otros gastos													-
Papelería y útiles de oficina	22.000,00	15.000,00	22.000,00	22.000,00	15.000,00	22.000,00	15.000,00	22.000,00	15.000,00	22.000,00	15.000,00	15.000,00	222.000,00
Otros fletes y courier	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	48.000,00
Suscripciones y licencias	99.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	198.000,00
Activos menores													-
Seguro activos fijos	-											35.000,00	35.000,00
Aseo y limpieza	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	144.000,00
Compra de activos fijos													-
Mobiliario													-
Dispositivos electrónicos		888.000,00											888.000,00
Equipo de cómputo	-			350.000,00						350.000,00			700.000,00
Software	-	400.000,00											400.000,00
Costos financieros													-
Comisiones	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	12.000,00
TOTAL GASTOS:	1.819.079,17	2.410.183,17	1.107.079,17	3.422.298,17	2.296.698,17	2.330.198,17	3.689.898,17	3.317.198,17	2.555.198,17	3.869.198,17	2.517.698,17	2.378.698,17	31.713.425,00

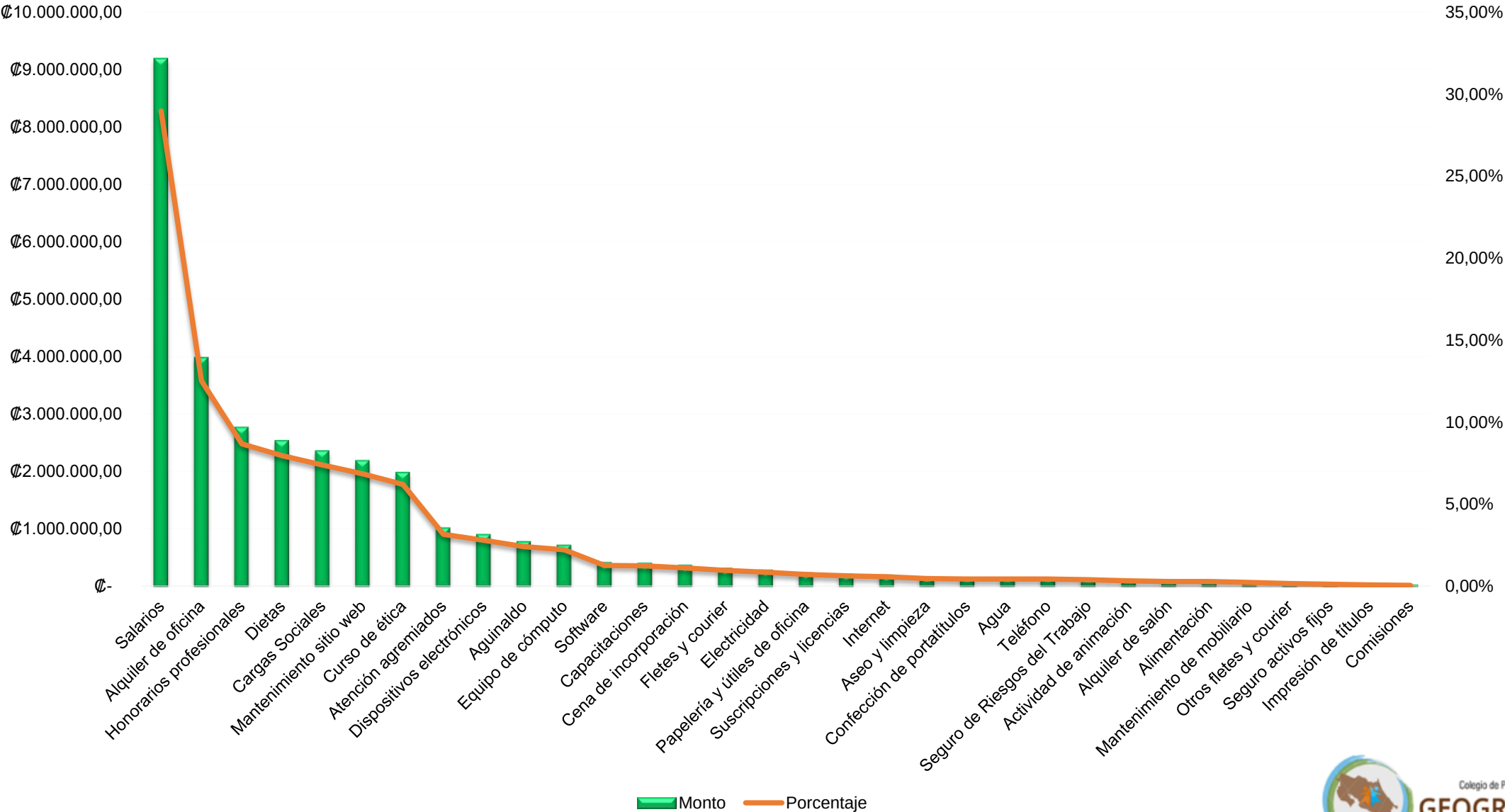
Gastos y desembolsos

GASTOS Y DESEMBOLSOS:	Monto	Porcentaje
Salarios	₡ 9.184.200,00	28,96%
Alquiler de oficina	₡ 3.968.000,00	12,51%
Honorarios profesionales	₡ 2.750.400,00	8,67%
Dietas	₡ 2.520.000,00	7,95%
Cargas Sociales	₡ 2.341.971,00	7,38%
Mantenimiento sitio web	₡ 2.170.000,00	6,84%
Curso de ética	₡ 1.965.700,00	6,20%
Atención agremiados	₡ 1.000.000,00	3,15%
Dispositivos electrónicos	₡ 888.000,00	2,80%
Aguinaldo	₡ 765.350,00	2,41%
Equipo de cómputo	₡ 700.000,00	2,21%
Software	₡ 400.000,00	1,26%
Capacitaciones	₡ 390.000,00	1,23%
Cena de incorporación	₡ 352.000,00	1,11%

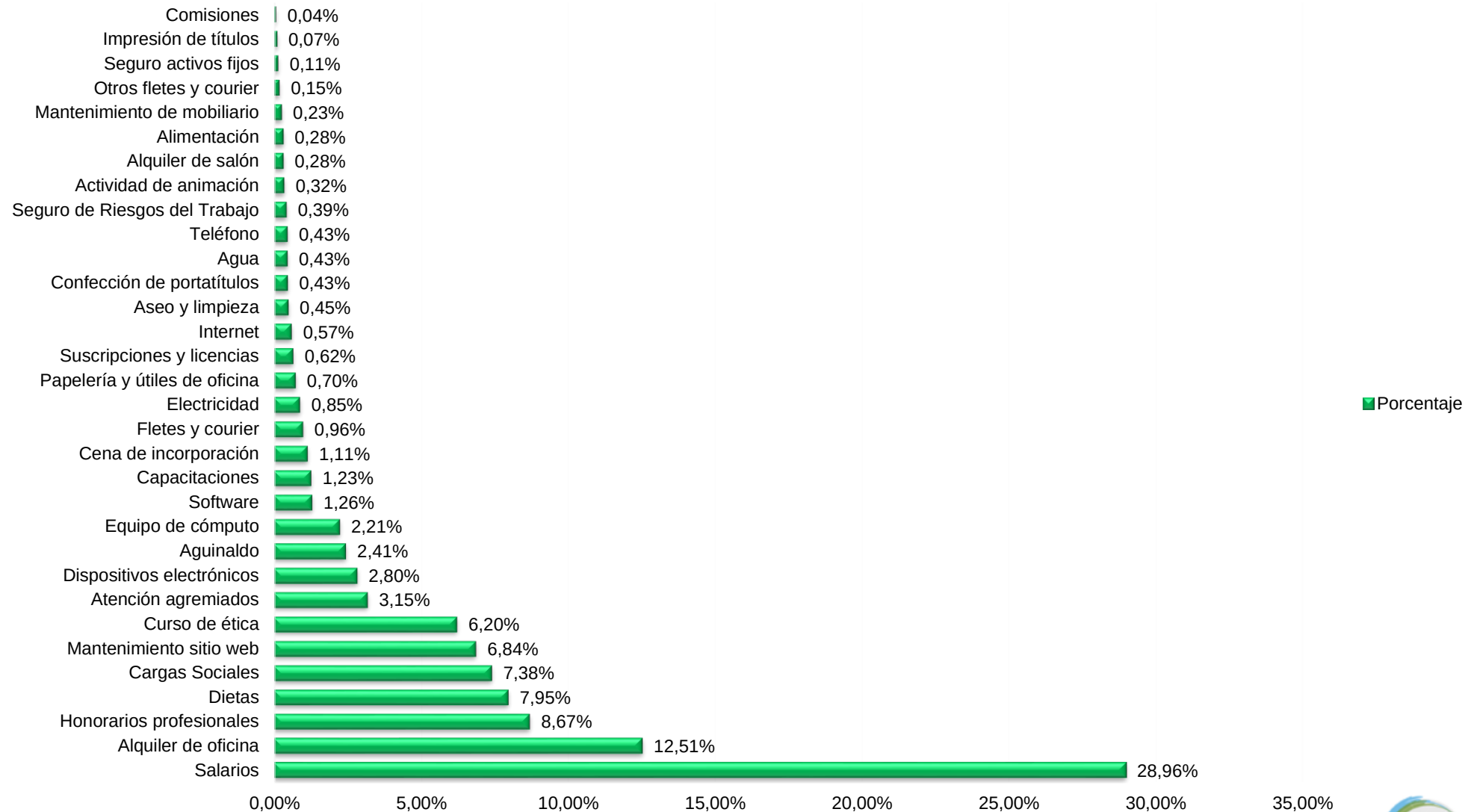
₡24.900.271,00

78,5%

Montos y porcentajes de gastos - Periodo 2020 - 2021



Porcentaje



Balance general

Descripción	Monto
Ingresos	₡27.995.900,00
Gastos	₡31.713.425,00
Diferencia	-₡3.717.525,00
Fondos en cuentas bancarias	₡13.275.152,13
Excedentes asumiento diferencia	₡9.557.627,13

Gastos Fijos Mensuales

1. Alquiler de oficina y Servicios
2. Salarios y cargas sociales
3. Honorarios Profesionales
4. Mantenimiento de página web
5. Licencias de software

Incorporaciones Consultoría

1. Acto de Incorporación
2. Servicios jurídicos y legales
3. Página web
4. Carnet de agremiados

Octubre



Noviembre

Dispositivos Electrónicos & Facturación

1. Compra de Máquina de impresión de carnet
2. Sistema de facturación

Atención de agremiados

1. Regalías y/o presentes a agremiados

Diciembre



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Línea de tiempo - Hitos importantes



Mociones

Moción 1: Luis Mariano Zúñiga. Que la Junta Directiva gestione ante el Registro Nacional lo necesario para incorporar al geógrafo dentro del ingreso al SIRI y que esto sea incorporado en el Plan de Trabajo 2020-2021.



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Aprobación de Reglamentos -Código de Ética-

Tribunal de Honor

Elegido el 26 de octubre en
Asamblea General

Titulares:

Presidente: Fernando Mora Rodríguez CPG-0090

Vicepresidente: Fiorella Phillips Valitutti CPG-0129

Secretario: Douglas Güell Vargas CPG-0014

Vocal 1: Ileana Méndez Ocampo CPG-0044

Vocal 2: Kimberly Araya Guzmán CPG-0037

Suplentes:

Giancarlo Franceschi Alvarado CPG-0033

Pascal Girot Pignot CPG-0156

Marco Castro Campos CPG-0009

Competencias

- a. Las transgresiones, por parte de las personas colegiadas, al Código de Ética Profesional del Colegio.
- b. Los conflictos graves que afecten el honor, surgidos entre dos o más personas miembros del Colegio.
- c. Las quejas que presenten las personas particulares en contra de cualquier colegiado activo por hechos que signifiquen desdoro para la profesión o cargos contra la moral.

Tribunal de Honor

Sesiones de trabajo



10 Sesiones de trabajo.

2 sesiones de manera conjunta con la Junta Directiva y la Fiscalía General para organizar diferentes acciones internas del Colegio Profesional y de los instrumentos diseñados.

Acciones ejecutadas

1. REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL DE HONOR

- Instrumento orientador de la gestión interna del Tribunal de Honor, que incluye la integración del órgano, su conformación, plazos de nombramiento, procedimientos para la sustitución, quórum, asistencia a sesiones, actas, apoyo legal, funciones y atribuciones de la cada puesto, procedimiento disciplinario, recepción de denuncias, conciliación, procedimientos relativos a investigaciones, entre otros.

100%

2. PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS

- Guía orientadora para interponer denuncias ante el Colegio Profesional, incluye los requerimientos y procedimiento correspondiente.

100%

* Ambos documentos se encuentran en Junta Directiva para asesoría legal.

3. CÓDIGO DE ÉTICA

CÓDIGO DE ÉTICA



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Octubre 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

TITULO I. DISPOSICIONES GENERALES Y DEBERES DE LA PERSONA COLEGIADA

- a. CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES
- b. CAPITULO II. DEBERES CON LA SOCIEDAD Y EL AMBIENTE
- c. CAPITULO III. DEBERES CON LA DIGNIDAD DE LA PROFESIÓN
- d. CAPITULO IV. DEBERES ENTRE COLEGAS
- e. CAPITULO V. DEBERES PARA CON LOS CLIENTES Y PARA CON LA INSTITUCIONALIDAD

TITULO II: SANCIONES

- f. CAPITULO VI. RÉGIMEN SANCIONATORIO



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Aprobación del Día del Profesional en Geografía

Personas
colegiadas

357

Propuestas
recibidas

5

Participantes

4

Consulta al Colegio

(del 18 de setiembre al 9 de octubre)



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Consulta al Colegio

Fechas
propuestas

1 marzo

- Fecha en que Alexander Von Humboldt cruza aguas costarricenses 100km al sur de Isla del Coco (1803)

4 de marzo

- Natalicio del primer geógrafo costarricense en graduarse en Francia. Dr. Guillermo Carvajal

11 junio

- Se funda el Instituto Físico Geográfico de Costa Rica (1889)

29 junio

- Primera Asamblea del CPG (2019)
- Elección de la primera Junta Directiva

14 setiembre

- Fecha de aprobación de la Ley N°9601-2018



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Aprobación del Marco Estratégico (Misión, Visión, Valores)

Agremiados
consultados

317

Participantes

57

Hombres

37

Mujeres

19

Consulta al Colegio

(del 4 de agosto al 2 de setiembre)



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica



Construyamos juntos nuestro Marco Estratégico



El Colegio de Profesionales en Geografía de Costa Rica (CPG) se encuentra en la etapa de elaboración de su Marco Estratégico donde se define entre otros aspectos la misión, la visión y los valores de nuestra institución.

Dicho Marco Estratégico debe ser consecuente con los fines del Colegio, estipulados en la Ley 9601:

- a) Promover el avance científico y profesional de la geografía.
- b) Dignificar el ejercicio de la profesión en todos los aspectos; mantener el espíritu de unión y solidaridad entre las personas afiliadas y defender sus derechos profesionales y económicos.
- c) Velar por la protección y la defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas, y procurar que obtengan remuneración acorde con sus funciones.
- d) Gestionar, ante la Asamblea Legislativa, la promulgación de las leyes tendientes a contribuir con el auge y el desarrollo de la geografía costarricense.
- e) Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética, así como los reglamentos del Colegio.
- f) Gestionar o establecer sistemas solidarios de protección social a los afiliados, especialmente, un fondo de mutualidad y subsidios que los proteja en caso de infortunio o muerte.
- g) Contribuir con el progreso de la geografía, la educación y la cultura, mediante actividades y cooperación con entes públicos y privados.
- h) Fiscalizar el ejercicio ético y legal de la profesión y, en caso de ser necesario, aplicar el régimen disciplinario a sus agremiados por infracciones al sano cumplimiento y faltas éticas en el desempeño de su profesión.
- i) Crear espacios propicios para la formulación de criterio en temas actuales de la geografía.
- j) Promover la acción social como eje transversal en el desempeño de las labores del profesional en geografía.



Misión

Representar al gremio de la Geografía en Costa Rica y regular la disciplina, posicionando la ciencia y al profesional colegiado en todos los ámbitos de incidencia social, económico y ambiental.

Visión

Ser el Colegio consolidado que promueve la investigación geográfica y la acción social, y fortalece las capacidades de las personas colegiadas, aplicando la ética y la excelencia en el ejercicio de la profesión, con miras al desarrollo integral y sostenible de la sociedad.

Valores

Liderazgo: Posicionar a la Geografía con entusiasmo y seguridad, aportando a la ciencia, la sociedad y el ambiente excelencia de profesionales; trabajando con humildad y reconociendo las capacidades de otros saberes, con miras a lograr la articulación de conocimientos en todo análisis geográfico ejecutado, generando resultados integrales y estratégicos para el desarrollo del país.

Respeto: Respetar a todos los seres vivos y tratarlos con dignidad y humanidad. Como profesionales representantes de una ciencia integradora y articuladora, debemos reconocer otras disciplinas que nos aportan conocimiento para hacer mejor nuestro trabajo y dignificar la profesión.

Valores

Compromiso: Ser profesionales comprometidos con la sociedad y el ambiente, ejerciendo éticamente nuestros conocimientos para el beneficio común del ecosistema en el que nos desarrollamos. Nuestro compromiso debe ir orientado al beneficio del territorio, valorando integralmente cada componente del espacio geográfico.

Transparencia: Ser transparentes en nuestra profesión implica ser honestos y responsables con nuestras acciones, hacer de esta disciplina una ciencia que aporte y genere confianza a la sociedad con nuestro trabajo ético, dignificando el quehacer geográfico.





Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Informe breve de Comisiones

Misión, Visión, Valores

Objetivo general de la Comisión

Definir la misión, visión y valores para el Colegio de Profesionales en Geografía.

Miembros

- Randall Varela Cháves CPG-0067
- Luis Carlos Martínez Solano CPG-0100
- Esteban Aguilar Castrillo CPG-0003

Acciones ejecutadas

1. Reuniones de planificación de estrategias a desarrollar para coleccionar información.
2. Búsqueda de fuentes secundarias.
3. Listado de valores y frases que se proponen para la misión y la visión
4. Creación de encuesta en línea para consulta al gremio.
5. Análisis de resultados de la encuesta.
6. Presentación del borrador final de la propuesta.

Entrega de
Misión, Visión,
Valores.
100%





PERFIL DE LOS **PROFESIONALES** **GEOGRAFÍA** DE COSTA RICA

COMISIÓN DEL PERFIL DEL PROFESIONAL EN GEOGRAFÍA

La Geografía

La geografía es la ciencia que estudia el espacio que rodea al ser humano y se encarga de analizar y relacionar los fenómenos culturales, políticos, económicos, sociales, ambientales y tecnológicos que suceden en él.



El profesional geógrafo

Dada la amplitud de fenómenos que se conjugan en el territorio un profesional de geografía tiene la habilidad de estudiar el fenómeno y encontrar sus relaciones.

Objetivo general de la Comisión

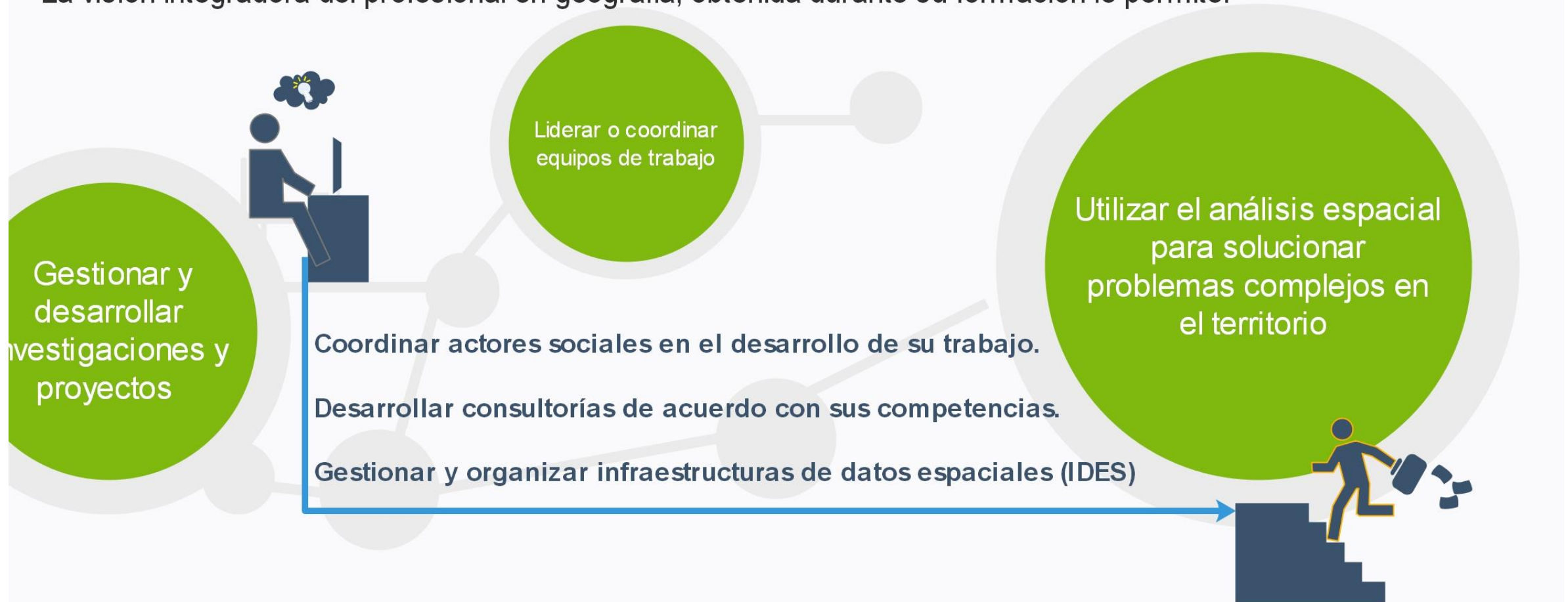
Elaborar el perfil profesional en Geografía mediante el análisis de habilidades adquiridas en la formación académica del geógrafo, su espacio laboral y las competencias actuales, que permita la visualización de las habilidades y atinencias ante la ciudadanía, instituciones públicas y privadas.

- Bryan Zúñiga Chacón CPG-0065
- Pamela Montealegre Brenes CPG-0086
- Dennis Chavarría Córdoba CPG-0088
- Dennia Rojas Zúñiga CPG-0125
- Marilyn Astorga Molina CPG-0134
- Monserrat Rojas Molina CPG-0140

Miembros

Visión integradora

La visión integradora del profesional en geografía, obtenida durante su formación le permite:



Ordenamiento, Gestión y Planificación del Territorio

El profesional en geografía cuenta con formación para planificar y ordenar el territorio, mediante el estudio de sus dimensiones, lo cual permite gestionar su uso y distribución para la mejor de calidad de vida de la población.

Sociedad



En el campo social el profesional en geografía explica e integra la relación del ser humano con su entorno considerando su realidad y percepción consigo mismo, los demás y el medio.

Economía



Al requerir la relación de la variable espacial en el levantamiento, interpretación y manejo de los datos de las poblaciones humanas, su distribución y caracterización, con la intención de crear información geográfica para la toma de decisiones.

Demográfico



Recursos Naturales y Ambiente

El profesional busca la sustentabilidad ambiental, con el fin de potenciar el manejo, la restauración y la conservación de ecosistemas y sus especies, así como garantizar la integración de la producción, conservación y restauración de ecosistemas como componentes en el manejo de los recursos naturales y la gestión ambiental.

Los profesionales en geografía poseen el conocimiento para identificar, valorar y plantear estrategias para el desarrollo

La facilidad del profesional en geografía de relacionar elementos entre sí, se mezclan en las disciplinas de la teledetección, la cartografía, la geomática y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), para dar respuesta al dónde de las cosas. Cada una de las disciplinas anteriores, son las más utilizadas en el ámbito tecnológico por los profesionales ya que les permite desarrollar información de calidad para la toma de decisiones.

Tecnologías de información geográfica



La geografía se encuentra estrechamente relacionada con las disciplinas hídricas, por tanto, el profesional en geografía puede ordenar, planificar, evaluar, predecir y elaborar la gestión y planificación de los ríos, lagos, corrientes de agua continental, las zonas marítimo-costeras, el litoral, los recursos marítimos y pesqueros.

Académico



El campo académico se enfoca en la coordinación, desarrollo y transmisión del conocimiento, por tanto, el profesional en geografía puede desarrollarse en este campo por la

Política



El profesional en geografía desde su visión integradora es especialmente útil en este campo, dado que puede articular el poder y decisiones de la sociedad considerando el espacio como medio de interacción y las relaciones que en él se desarrollen.

Hídrico



Urbanismo y ruralidad

Herramientas del geógrafo

01

Capacidad de análisis integral y espacial que se conceptualiza a partir del desarrollo de investigaciones, estudios, planes y proyectos.



02

La cartografía como desarrollo de información geográfica de acuerdo al estudio del territorio y su representación en mapas.

03

Las tecnologías de información geográfica, como herramientas tecnológicas que permiten la obtención, manejo, análisis y representación de información georreferenciada espacialmente para la toma de decisiones.



04

Métodos de ciencias hermanas, como: la hidrografía, geología, edafología, climatología, meteorológica, economía, sociología, estadística y otras, que se combinan para solucionar una necesidad específica con carácter espacial.



05

El método científico, que permite la construcción estructurada de nuevo conocimiento mediante la observación, medición, experimentación, y la formulación, análisis y modificación de hipótesis u objetivos científicos.



Formación y especialización

1. Geografía con o sin énfasis (DG-221-2004 del 3 de septiembre)
2. Ciencias Geográficas con o sin énfasis (DG-221-2004 del 3 de septiembre)
3. Geografía Física (DG-221-2004 del 3 de septiembre)
4. Geografía Humana
5. Diplomado en Cartografía y Diseño Digital (DG-221-2004 del 3 de septiembre)
6. Maestría Académica en Geografía (DG-221-2004 del 3 de septiembre)
7. Maestría Profesional en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (DG-221-2004 del 3 de septiembre)
8. Magister Scientiae en Geografía (DG-221-2004 del 3 de septiembre)
9. Protección ambiental y manejo de áreas de conservación (DG-158-2008 1 de abril)
10. Geografía (DG-158-2008 1 de abril)
11. Gestión en desastres subespecialidad protección del ambiente DG-158-2008 (1 de abril)
12. Maestría en gestión integrada del recurso hídrico
13. Maestría en turismo
14. Maestría en desarrollo rural
15. Maestría en urbanismo
16. Maestría en hidrología
17. Maestría en oceanografía
18. Maestría en estadística
19. Maestría en ciencia de datos
20. Maestría en economía
21. Maestría en gestión ambiental
22. Maestría en gestión para la reducción de riesgo y prevención de desastres
23. Especialidad en Geopolítica
24. Especialidad en Geomática
25. Maestría en Administración y manejo de recursos naturales

Legislación

- | | | | |
|--|--|--|---|
| 1. Ley 9601 - Orgánica Del Colegio De Profesionales En Geografía | Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental | Gaceta N.º 28 del 12 de febrero de 2020. | 24. Decreto N° 33797-MJ-MOPT - Declara como datum horizontal oficial para Costa Rica, el CR05, enlazado al Marco Internacional de Referencia Terrestre (ITRF2000) del Servicio Internacional de Rotación de la Tierra (IERS) para la época de medición 2005.83. |
| 2. Ley 4240 - Planificación Urbana | 14. Ley No 59 de Creación y Organización del Instituto Geográfico Nacional: Establece rectoría a nivel cartográfico, geográfico, geodésico, geofísico. 04 de julio de 1944. | 18. Ley No. 3535 - Ley de Creación de la Comisión Nacional de Nomenclatura. 3 de agosto de 1965. | 25. Decreto Ejecutivo N° 40962-MJP - Actualización del Sistema Geodésico de Referencia Horizontal Oficial para Costa Rica |
| 3. Ley 276 - De Aguas (1942) | 15. Ley N° 8905: Reforma al Art. 2 de la Ley N.º 5695, Creación del Registro Nacional, y sus reformas; y modificación de la Ley N.º 59, Creación y organización del Instituto Geográfico Nacional, de 4 de julio de 1944, y sus reformas. 07 de diciembre de 2010. | 19. Ley No. 4240 - Ley de Planificación Urbana. 15 de noviembre de 1968 | 26. Decreto N° 42120-JP Creación de la Infraestructura de Datos Espaciales de Costa Rica. |
| 4. Ley 6043 - Zona Marítimo Terrestre | | 20. Ley No. 4366 - Ley sobre División Territorial Administrativa. 5 de agosto de 1969 | |
| 5. Ley 6084 - Servicio de Parques Nacionales | | 21. Ley No. 5031 - Convención sobre el Mar Territorial y la Zona Contigua. 27 de julio de 1972 | |
| 6. Ley 6172 - Indígena | | 22. Ley No. 6043 - Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre. 2 de marzo de 1977 | |
| 7. Ley 6797 - Código de Minería | | 23. Ley N° 7944 - Establece División Regional del Territorio de Costa Rica, para los efectos de investigación y planificación del desarrollo socioeconómico. 26 de enero de 1978 | |
| 8. Ley 7317 - Conservación de Vida Silvestre | 16. Decreto Ejecutivo No 37773-JP-H-MINAE-MICITT, La Gaceta No 134 del 12 de julio 2013. Crea el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). | | |
| 9. Ley 7554 - Orgánica Del Ambiente | 17. Decreto Ejecutivo N.º 42120-JP Creación de la Infraestructura de Datos Espaciales de Costa Rica (IDECORI), La | | |
| 10. Ley 7575 - Forestal | | | |
| 11. Ley 7788 - Biodiversidad | | | |
| 12. Ley 8488 - Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo | | | |
| 13. Reglamento 31849 - General | | | |

Acciones ejecutadas

1. Revisión del perfil del profesional en Geografía según la Dirección General del Servicio Civil.
2. Estudios de los campos y atinencias académicas en geografía y cartografía en la actualidad.
3. Análisis de las competencias actuales de los profesionales en geografía y cartografía.
4. Elaboración del documento “Perfil Profesional en Geografía”.



Situación laboral

Objetivo general de la Comisión

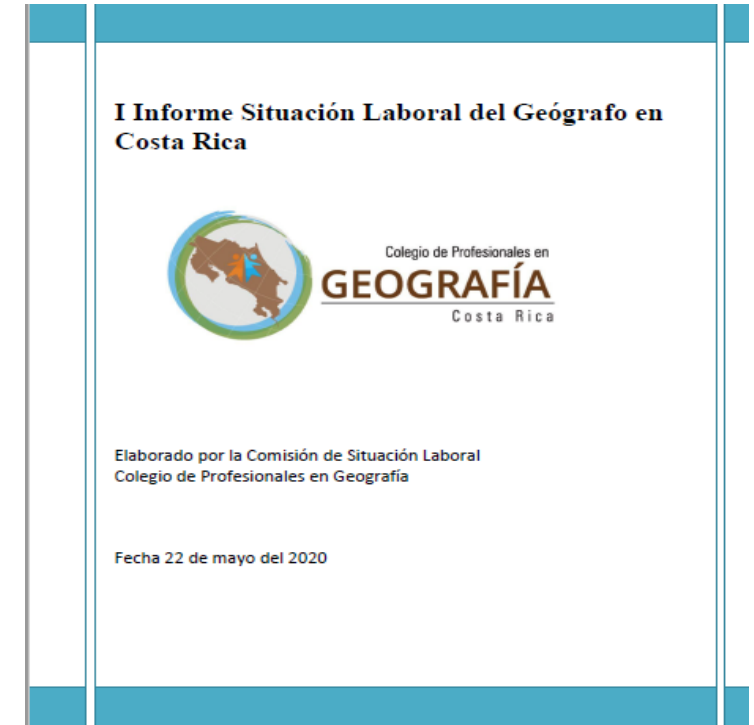
Elaboración de diagnóstico y seguimiento de la situación de empleabilidad actual de los profesionales en Geografía y Cartografía.

Miembros

- Guillermo Calderón Ramírez CPG-0321
- Gloria Muñoz González CPG-0132
- Leonardo Salazar Martínez CPG-0046

Acciones ejecutadas

1. Obtención y depuración de las bases de datos de los graduados de la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica.
2. Se elaboró “Primer Informe sobre la Situación Laboral del Geógrafo en Costa Rica”, a abril 2020.
3. Inicio de la recopilación de datos y elaboración de instrumentos de medición para la actualización del primer informe de la situación laboral del geógrafo y cartógrafo.
4. Diseño de borrador de encuesta para medir la Empleabilidad del Profesional en Geografía y Cartografía (en primera instancia se estaría aplicando a los colegiados para medir resultados).



100%

Base de datos de graduados en geografía actualizada a Mayo 2020 para uso interno.

100%

I Informe sobre la Situación Laboral del Profesional en Geografía en Costa Rica”, a abril 2020. Presentado a Junta Directiva.

50%

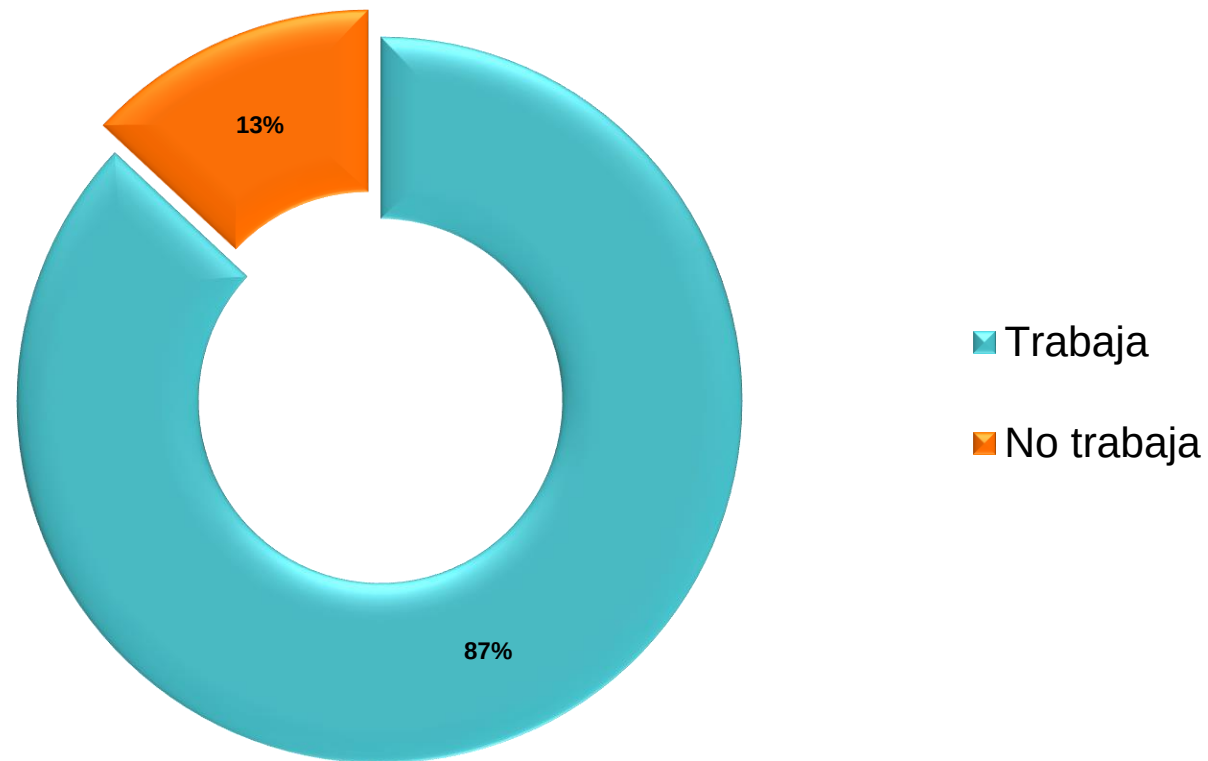
Encuesta sobre profesionales sobre empleabilidad del profesional en Geografía y Cartografía y así como conocer las funciones que desempeña.

20%

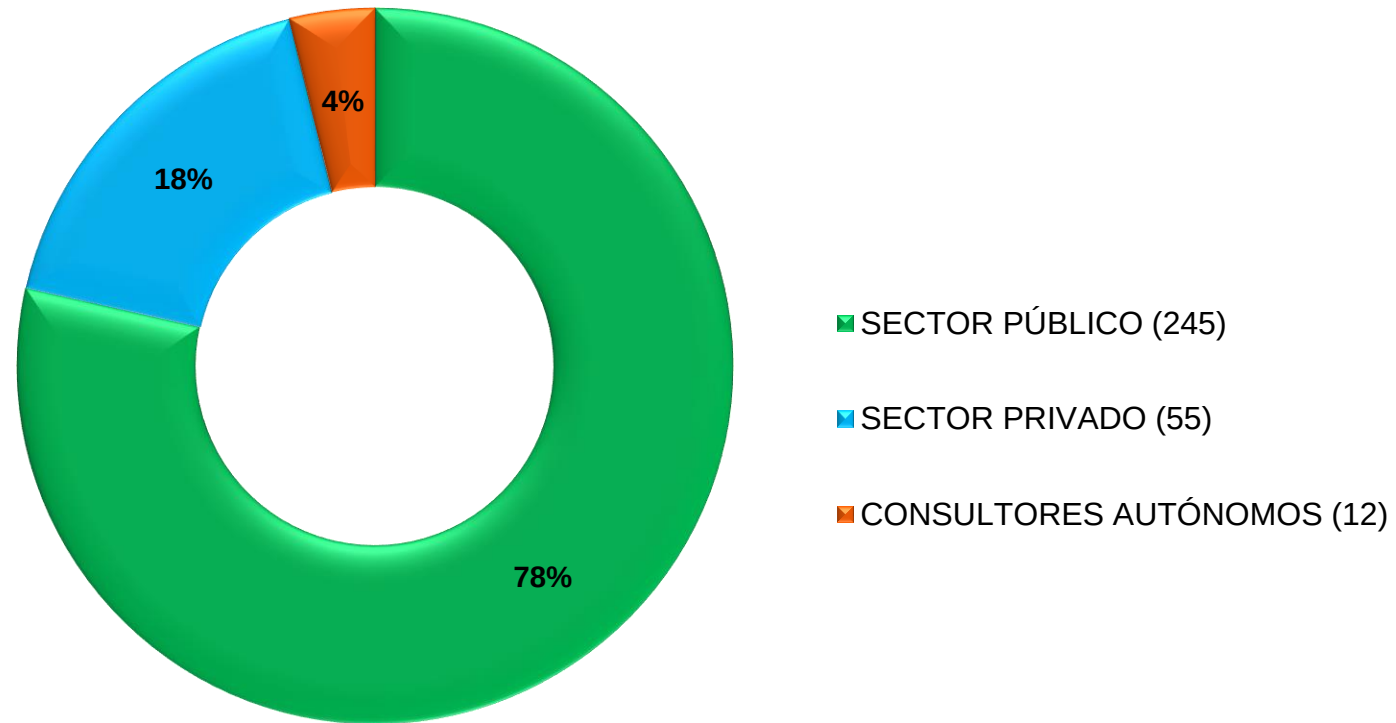
II Informe sobre la Situación Laboral del Profesional en Geografía en Costa Rica.

Productos en porcentaje de avance

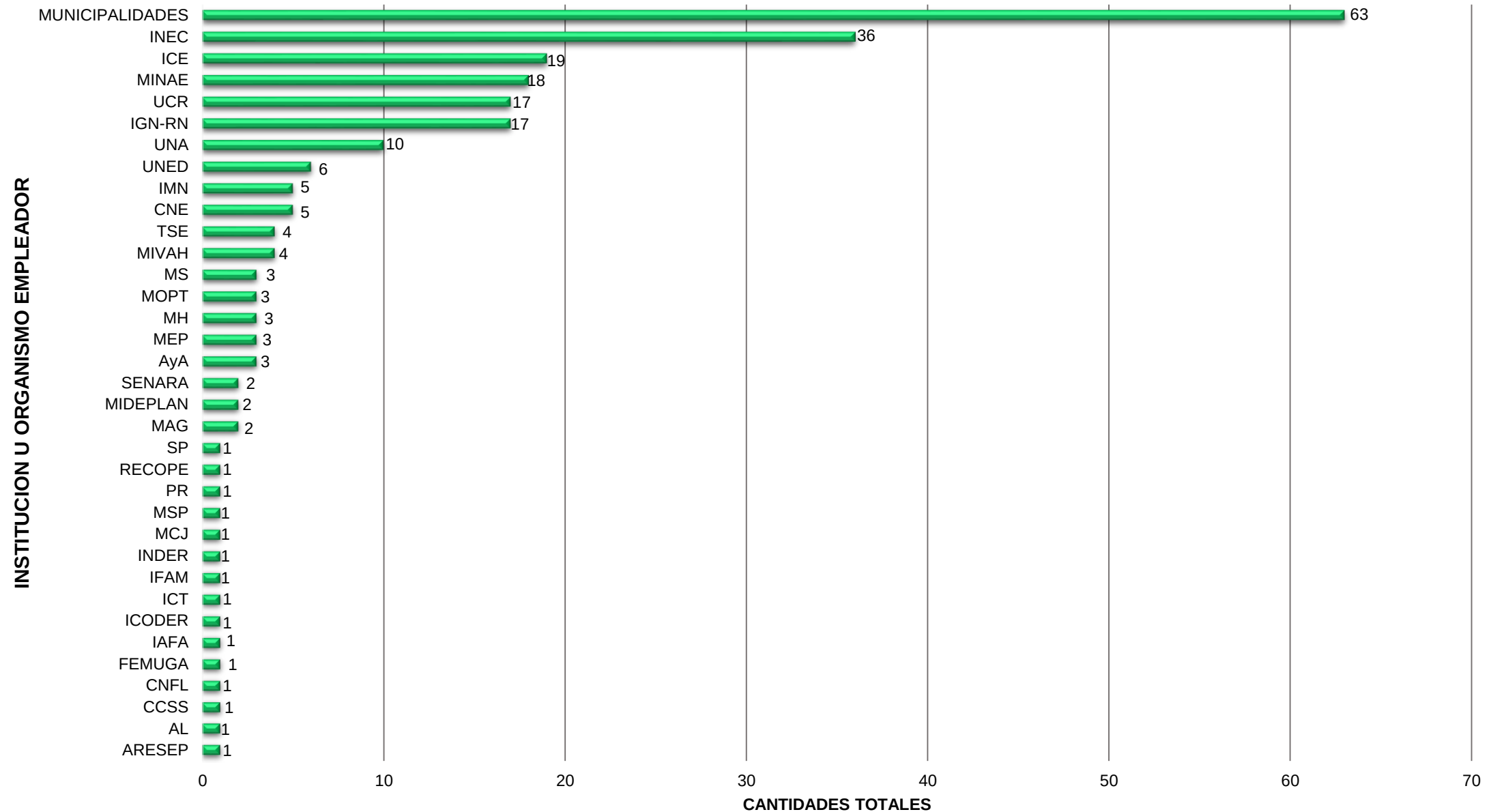
SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS



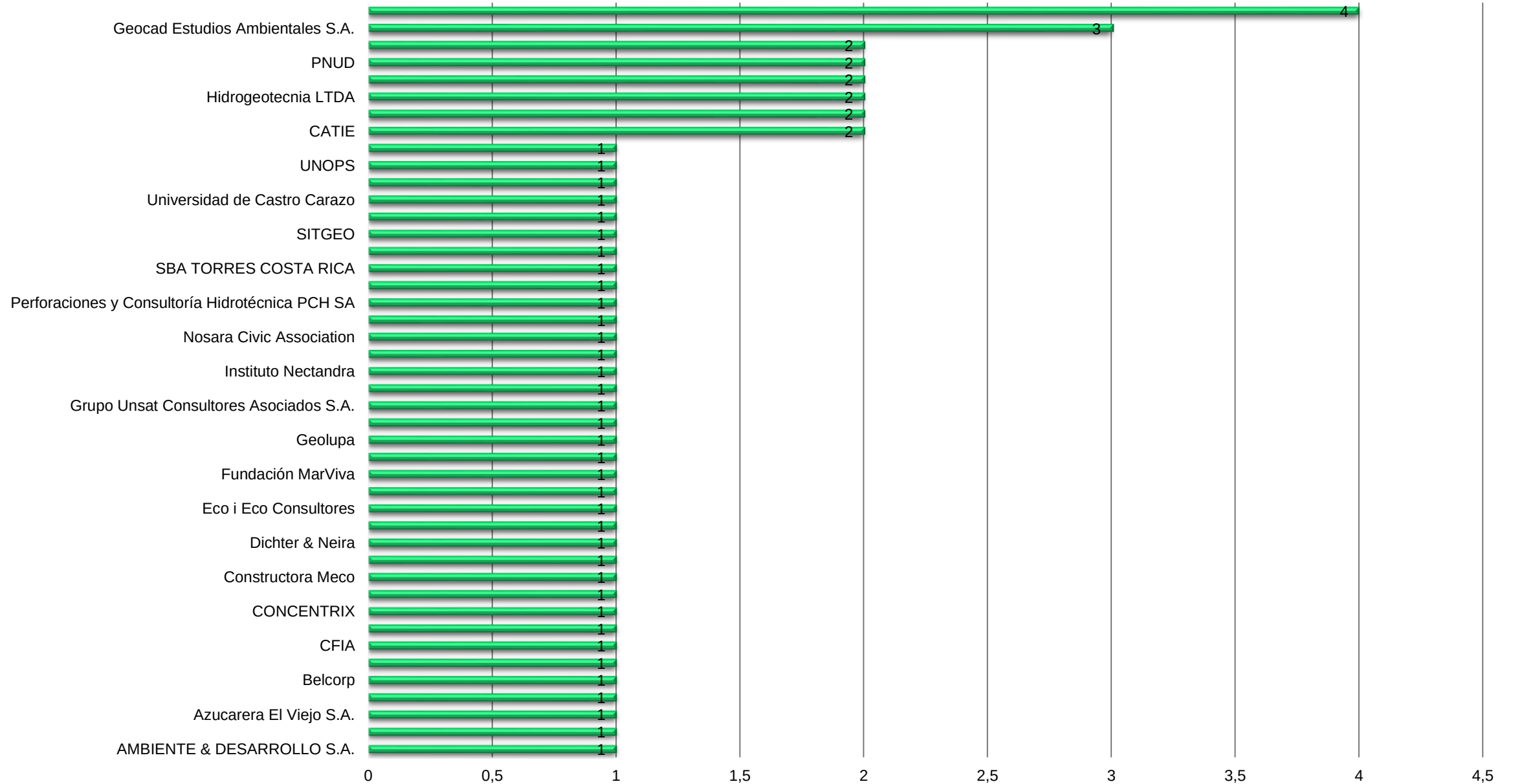
UBICACIÓN POR SECTOR LABORAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS



INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE CONTRATAN PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA Y SUS CANTIDADES TOTALES



EMPRESAS PRIVADAS QUE CONTRATAN PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA Y SUS CANTIDADES TOTALES



Honorarios profesionales

Objetivo general de la Comisión

Generar un tarifario de Honorarios Profesionales para los (as) profesionales en Geografía y Cartografía de Costa Rica.

Miembros

- Germán Retana Calvo CPG-0167
- Christtofer Johann Nieto Zúñiga CPG-0118
- David Solano Pérez CPG-0092

Acciones ejecutadas

1. Investigación de tarifario de Colegio Profesionales con actividades similares.
2. Análisis de las cinco principales áreas en las que se desempeñan los (as) profesionales en Geografía y Cartografía.
3. Encuesta de consulta al agremiado

Limitantes

Personal (abandono de personas de la comisión). Insumos o históricos de la actividad geográfica/cartográfica inexistentes

Productos en porcentaje de avance

100%

Reunión con Colegio de Geógrafos de España

10%

Propuesta Tarifario de honorario

15%

Propuesta de visado de proyectos

10%

Propuesta de certificación de empresas

0%

Resultado de encuestas (en ejecución)

Admisión

Objetivo general de la Comisión

Revisar la documentación recibida de cada solicitud de incorporación y preparar la información que requiera la junta directiva para aprobar o rechazar solicitudes.

Miembros

- Luis Mariano Zúñiga Quesada CPG-0155
- María José Ocón García CPG-0057
- Marcelo Cubero Sibaja CPG-0047
- Geissel Linet Gutiérrez Marchena CPG-0039
- Cindy Jiménez Fallas CPG-0153
- Diana Zamora López CPG-0001

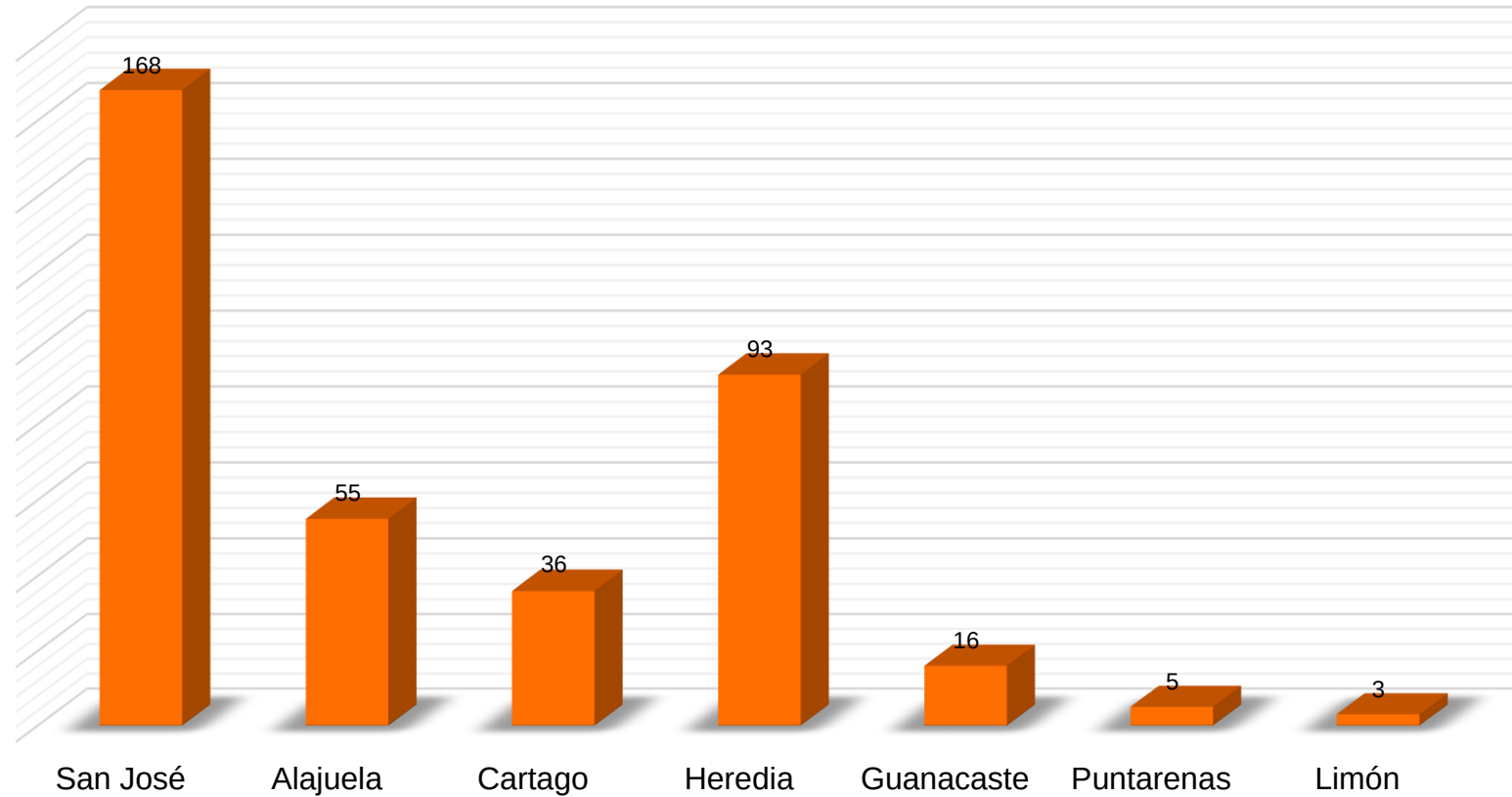
Acciones ejecutadas

1. Tres recepciones de documentos presenciales y una virtual.
2. Revisión de expedientes.
3. Solicitud de documentos pendientes.
4. Base de datos de nuevos ingresos para uso interno de Junta Directiva.

Eventos	Modalidad		Incorporaciones
	Presencial	Virtual	
I Incorporación	X		166
II Incorporación	X		85
III Incorporación	X	X	73
IV Incorporación		X	33
V Incorporación		X	19
TOTAL 31/10/2020			376



PERSONAS COLEGIADAS SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA





Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Incorporación a Federación de Colegios Profesionales Universitarios

Propuesto en la II Asamblea General del CPG, acuerdo N°2, acta N°2-2019.



La Federación está constituida por 30 Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, de 34 en total.

Objetivos de la FECOPROU Costa Rica

- Estimular el desenvolvimiento científico, cultural, técnico y social de la nación.
- Cooperar con la Universidad en el desarrollo de las actividades profesionales y con las demás instituciones públicas, en cuanto pueda servir a sus fines o sea demandada su colaboración.
- Estimular y defender el progreso espiritual y material de las agrupaciones profesionales representadas en la Federación.
- Velar por la armonía entre las distintas agrupaciones profesionales, mediando en los conflictos que puedan suscitarse entre ellas.
- Defender los derechos de sus asociados, y realizar las gestiones que fueren necesarias para facilitar y asegurar su bienestar.
- Mantener y estimular el espíritu de compañerismo entre los profesionales del país y procurar la unión con federaciones o asociaciones similares de otros países, particularmente de América.info@fecoprou.or.cr

Proyecto vigente

- Plan fiscal, se está trabajando la exclusión de los Colegios Profesionales. (reuniones 2-3 veces al mes por este tema).

Ventajas

- Comisiones ante organismos de importancia.
- Intereses administrativos similares que permite oportunidades de mejora en el accionar del Colegio.
- Visualización del gremio ante instituciones u organizaciones.

Reuniones de Federación

- Dos delegados colegiados.
- Sesiones: último miércoles de cada mes 6pm (vía zoom)

Costo mensual

- **16.500 colones mensuales**



Moción 2 de Orden del Día

El cambio de la Sra. Kimberly Araya Guzmán, quien es vocal 2 en el Tribunal de Honor sin embargo no participa del mismo

Moción 3 de Orden del Día

Incorporación de personas colegiadas al SIGREP (sistema de gestión de residuos peligrosos)

Cierre de sesión

Avisos sobre Comisiones

Las siguientes comisiones necesitan colaboración:

- Admisión
- Honorarios profesionales
- Situación laboral



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

cpgeografiacr@gmail.com

cpgadmision@gmail.com

cpginformacion@gmail.com

JUNTA DIRECTIVA – ÓRGANOS - COMISIONES